

PROTOCOLO EN CASO DE UNA LLAMADA DE EXTORSIÓN



¿Qué hacer en caso una llamada de extorsión?

ANTES

- 1 No brinde datos personales, a menos que sea indispensable.
- 2 No proporcione información familiar.
- 3 Contar con un identificador de llamadas.
- 4 No contestar llamadas desconocidas.
- 5 Utilice una aplicación para restringir llamadas extrañas.
- 6 No dar información sensible a extraños.
- 7 No caer en engaños de algún premio o incentivo.
- 8 Ante una alerta familiar, verifique antes la situación y mantenga calma.
- 9 Tenga a la mano un directorio familiar y de emergencias.

DURANTE

- 1 Conserve la calma y permita al extorsionador proporcionar información de la supuesta víctima.
- 2 No interrumpa al extorsionador.
- 3 No utilice la palabra "sí" o alguna otra afirmación.
- 4 No cuestione al extorsionador.
- 5 Si preguntan "¿Con quien hablo?" usted responda "¿Con quien quiere hablar?"
- 6 No proporcione ningún tipo de información personal.
- 7 No acceda a realizar ningún tipo de transacción financiera que le soliciten.
- 8 Escuchar atentamente y anotar toda la información relevante que le proporcionen.

DESPUÉS

- 1 Cuelgue y apague el telefono por lo menos 1 hora.
- 2 Establezca comunicación con alguien de confianza, para informar la situación.
- 3 El receptor deberá llevar la información a la autoridad universitaria correspondiente.
- 4 La unidad directiva, evaluará si se trata de una extorsión personal o institucional
- 5 Si la extorsión atenta contra la institución, se debe informar al director.
- 6 Si la extorsión es de carácter personal, llame al 088.

Número único de llamada de emergencias



911

EMERGENCIAS

¡Recuérdalo y úsalo!